

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE LOS SOCIOS DE  
ZEBOTTER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de marzo de 2013, a las 10h30, en la oficina de la compañía ZEBOTTER CIA. LTDA., ubicada en la Ave Amazonas N32-241 y Ave República, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal unánimemente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías e igualmente deciden por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2012.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros -acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)-, correspondientes al ejercicio económico 2012.

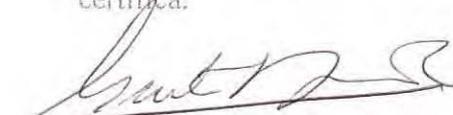
Actúa en calidad de Presidente el economista Gustavo Bravo y como secretaria Ad-doc la señora Cristina Oña. Acto seguido el presidente declara instalada formalmente la Junta General Ordinaria Universal de socios y se procede con el orden del día:

1.- El presidente de la empresa da lectura del informe puesto a consideración el cual es aprobado por unanimidad.

2.- La presidencia procede a dar lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias Integral, del Estado de Flujos en efectivo y del Estado de cambios en el Patrimonio, efectuada la lectura y escuchada las explicaciones, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Siendo las 11h30, se da un receso para elaborar el Acta, se reinicia la Junta, se lee el Acta y se la aprueba.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, los socios, y la secretaria que lo certifica.

  
PRESIDENTE - SOCIO

  
SECRETARIA

  
GERENTA GENERAL - SOCIA